

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SESIÓN N° 74

DE

SINTEX S.A.

(Sociedad anónima abierta)

Siendo las 17:00 horas, el día 24 de Abril de 2013, se dio inicio a la Septuagésima Cuarta (74ª) Junta Ordinaria de Accionistas de Sintex S.A. en el Hotel Neruda, Avenida Pedro de Valdivia N° 164, Providencia, Santiago, presidida por el Presidente de la Sociedad, señor Vicente Navarrete Marinot.

Se encontraban presentes o representadas en la sala 23.038.340.- acciones, correspondientes al 92,15336% de las acciones válidamente emitidas, porcentaje legal suficiente para quórum de Junta Ordinaria, y considerando que todos sus titulares tienen inscritas sus acciones en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a esta fecha, se dio por constituida la asamblea, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la convocatoria efectuada por el Directorio en su Sesión N° 596 de fecha 26 de Marzo de 2013.

Conforme con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 18.046, actuó como Secretario la Gerente General de la Sociedad doña Ligia Parisi Bagolini.

- 1) Se informó que las citaciones para la Junta se enviaron oportunamente, en conformidad a la Ley, y los avisos fueron publicados, de acuerdo con los Estatutos y lo resuelto por los señores accionistas, en el diario "La Estrella" de Valparaíso y "El Mercurio" de Santiago, los días 8,15 y 16 de Abril últimos. Se acordó en forma unánime omitir la lectura de las publicaciones.
- 2) De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 63° de la Ley N° 18.046, se notificó oportunamente a la Superintendencia de Valores y Seguros, y también a la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Valores y se dejó constancia que el delegado de esa institución no se encontraba presente.

- 3) Se designó a cinco accionistas para que, tres cualesquiera de ellos, en conjunto con el Presidente y la Secretaria de la presente Junta, firmen el Acta de la misma, designándose para tal efecto a los señores

Heriberto Schneider Hubner
CI 3.126.553-3
Caupolicán 3513, Peñaflor

Marchant Pereira 2320, Dpto. 305,
Providencia

Mafalda Mascardi Delpino
CI 3.455.320-3

Alfredo Peña Garrido
CI 4.079.901-K
Población Naval, Casa 46, V. del Mar

SISTEMA DE VOTACIÓN

Se propuso a la Junta que las materias que debían ser sometidas a su conocimiento sean por un sistema de votación por aclamación. La Junta por unanimidad aprobó el sistema de votación por aclamación de las diversas cuestiones objeto de la Junta.

El Sr. Vicente Navarrete Marinot, Presidente de la sociedad, a continuación se dirigió a los señores accionistas, señalando:

“Señores Accionistas:

Para nuestras empresas el 2012 fue un año de gran actividad, en que se crearon y estudiaron numerosos proyectos y se programaron interesantes reformas que estimamos darán buenos resultados en un futuro muy cercano. En cifras en este periodo; realizamos ventas por M\$140.877.301, equivalentes MUS\$ 293.519.- y que nos dieron una utilidad final en la última línea de M\$6.436.623.-, (MUS\$ 13.411.-)

Sin embargo a pesar que los resultados fueron buenos, ellos estuvieron algo bajo nuestras expectativas, estas proyecciones tal vez fueron altas influenciadas por la sostenida bonanza económica que está viviendo el país.

Esperamos un buen año 2013 a pesar de estar conscientes que aún vivimos un panorama mundial a lo menos económicamente incierto en Europa, bueno en Asia y variable e impredecible en el resto del mundo, aquí en Chile la situación será más confusa porque tendremos un periodo de gran actividad política y pleno de elecciones que evidentemente afectaran el desarrollo económico de las empresas y por ende del país."

MEMORIA Y BALANCE EJERCICIO 2011

A continuación, señaló la Secretaria que de acuerdo a lo establecido en los Artículos 75° y 76° de la Ley N° 18.046 y el Oficio Circular N° 444 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Memoria Anual y Estados Financieros y dictamen de los auditores independientes correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, fueron puestos a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la sociedad (www.sintex.cl) y en el sitio web de la Superintendencia de Valores y Seguros. En el domicilio de la sociedad además se dispuso de un número suficiente ejemplares, así como en la presente Junta Ordinaria de Accionistas. Asimismo, los Estados Financieros fueron publicados en los diarios "La Estrella" de Valparaíso y "El Mercurio" de Santiago, el día 11 de abril del 2012.

Se sometió a la consideración de la Junta la Memoria y Balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012, la que fue aprobada en forma unánime.

DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO

Señaló la Secretaria de la Junta que el Resultado Integral del Ejercicio 2012 fue de M\$6.625.943.-. Durante el Ejercicio 2012 se distribuyó un Dividendo Provisorio de \$160.- por acción, por un total de M\$4.000.000.-, equivalente al 60,36% de la Utilidad del Ejercicio, superior al mínimo distribuible de 30%. Así, queda un saldo de Utilidad distribuible 2012 ascendente a M\$2.625.945.-, cantidad que se propone a la Junta destinar a incrementar el fondo de Ganancias Acumuladas y no distribuir dividendos adicionales a los montos ya indicados.

Consiguientemente, el patrimonio queda como sigue:

	M\$
Capital Emitido	45.332.939
Ganancias (pérdidas acumuladas)	22.276.686
Otras reservas	29.793.032
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	97.402.657
Participaciones no controladoras	5
Patrimonio	97.402.662

POLITICA DE DIVIDENDOS PARA EL EJERCICIO 2013

La Junta acordó la siguiente política de dividendos de la Sociedad para el ejercicio 2012:

1. Repartir no menos de 30% de las utilidades distribuibles del ejercicio, de acuerdo a los Estatutos Sociales y la Política adoptada por el Directorio en cuanto a no considerar las ganancias o pérdidas producto de las variaciones relevantes del valor razonable de los activos denominados Propiedades de Inversión. .

2. El Dividendo definitivo será fijado por la Junta Ordinaria de Accionistas a proposición del Directorio, una vez realizado y aprobado el balance pertinente. Sin perjuicio de lo anterior, el eventual pago de dividendos provisorios procederá si así lo determina el Directorio, y su monto dependerá del resultado acumulado en los meses previos a dicho reparto y de las disponibilidades de caja de la empresa y sus filiales.
3. Todos los dividendos serán pagados a los señores accionistas mediante
 - (i) cheque nominativo que deberá ser retirado personalmente en las oficinas del Depósito Central de Valores S.A., ubicadas en calle Huérfanos 770, Piso 22, Santiago, en días hábiles de lunes a viernes, entre las 9 y las 14 horas;
 - (ii) envío del cheque nominativo a la dirección que el accionista informe por escrito al Depósito Central de Valores S.A, lo que deberá ser solicitado con una anticipación de 5 días hábiles anteriores a su pago; o
 - (iii) depósito en cuenta corriente bancaria o de ahorro unipersonal del accionista que lo solicite por escrito a Depósito Central de Valores S.A. lo que deberá ser solicitado con una anticipación de 5 días hábiles anteriores a su pago.
4. Cada vez que se acuerde distribuir un dividendo será avisado mediante publicación, por una vez, en el diario "La Estrella" de Valparaíso y en el diario "El Mercurio" de Santiago.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO 2013/2016

Señala la Secretaria que procede que la Junta se pronuncie acerca de la elección de un nuevo Directorio de la sociedad, el que conforme a sus Estatutos, es de 5 miembros, proponiéndose que éste sea integrado por las siguientes personas, mismos señalados en la propuesta puesta a disposición del público en la página web de la sociedad:

1. Vicente Navarrete Marinot
2. Vicente Navarrete Rolando
3. Javier Navarrete Rolando
4. Fernando Barros Tocornal
5. Fernando Agüero Garcés

Efectuada la votación, resultaron elegidos por unanimidad de la Junta como Directores de la sociedad por el periodo 2013-2016 los señores Vicente Navarrete Marinot, Vicente Navarrete Rolando, Javier Navarrete Rolando, Fernando Barros Tocornal y Fernando Agüero Garcés

FIJACION DE LAS REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

En cuanto a los honorarios del Directorio para el Ejercicio 2013 se acordó aumentar los honorarios a pagar a los miembros del Directorio durante el presente año a UF 15 por concepto de remuneración mensual, a UF 45 por concepto de asistencia efectiva a cada sesión y a UF 132 por concepto de asistencia efectiva a cada sesión de Comité de Trabajo, sea de Auditoría, Comercial, Finanzas o ad hoc para una situación especial.

Se informó a la junta que a lo largo del año 2012 la Sociedad pagó a los miembros de su Directorio la suma de M\$115.596.-.

FIJACION DEL DIARIO EN EL CUAL SE HARÁN LAS PUBLICACIONES.

De conformidad a la Ley N° 18.046, se estableció los diarios "La Estrella" de Valparaíso y el diario "El Mercurio" de Santiago, como los periódicos en los cuales se harán las publicaciones para citar a Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas, de los estados financieros e informar sobre repartos de dividendos y cualquier otra información que sea menester informar por periódico a los señores accionistas.

INFORMES DE OPERACIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 44° de la Ley N° 18.046, se informaron las operaciones realizadas por la Sociedad con entidades relacionadas, las que están reveladas en la Nota N° 8 de los Estados Financieros consolidados de la sociedad.

Estas operaciones han sido conocidas por el Directorio y se han efectuado a valores de mercado:

Transacciones con entidades relacionadas				31/12/2012	
RUT	Sociedad	Naturaleza de la Relación	Concepto	Monto	efectos en resultado (cargo/abono)
				M\$	M\$
96.879.820-0	Algina Inmobiliaria S.A	Accionistas comunes	Arriendo Inmueble	86.591	(86.591)
96.879.820-0	Algina Inmobiliaria S.A	Accionistas comunes	Venta Servicios	897	897
80.761.800-8	Prod. Quimicos Algina S.A	Accionistas comunes	Venta Servicios	241	241
79.806.660-9	Barros y Errazuriz Abogados	Director comun	Asesoría legal	74.395	(74.395)
96.821.230-3	Neogel S.A.	Accionistas comunes	Ventas productos	109.048	109.048
96.609.040-5	Extractos Naturales Gelymar S.A.	Accionistas comunes	Ventas productos	270.067	270.067
96.609.040-5	Extractos Naturales Gelymar S.A.	Accionistas comunes	Venta Servicios	9.768	9.768
96.609.040-5	Extractos Naturales Gelymar S.A.	Accionistas comunes	Compras productos	171.137	(171.137)
6.193.740-4	Edmundo Puentes Ruiz	Gerente filial	Asesoría	10.958	(10.958)

La Secretaria informa a la Junta que las transacciones han sido conocidas por el Directorio y se han efectuado a valores de mercado.

Las transacciones fueron aprobadas por la Junta en forma unánime.

CARTOLAS A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

En conformidad a lo establecido en la letra b) del punto II de la Circular N° 1.494 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó a la Junta que el costo de procesamiento, impresión y despacho de las cartolas de transacciones efectuadas por los accionistas e inscritas en el registro respectivo, es la suma de UF 0,035 por cada cartola, más el franqueo respectivo, en caso de ser enviada por correo conforme con el contrato vigente con la empresa Depósito de Valores S.A., valores que fueron aprobados.

AUDITORES INDEPENDIENTES

Expone la Secretaria de la Junta que en conformidad con los lineamientos del oficio circular 718 de la SVS, y conforme a los parámetros fijados por el directorio, durante el pasado mes de Marzo se invitó a las firmas auditoras Delloitte Consultores y Pkf Chile Auditores Consultores Ltda., a presentar propuestas para los servicios de auditoría externa de la Sociedad y sus Filiales.

Se recibieron de las empresas invitadas sus propuestas. Dichos antecedentes incluían, entre otros aspectos, los siguientes:

- Descripción de la metodología de auditoria
- Antecedentes del equipo de socios y gerente propuesto
- Listado de clientes de la empresa en las industrias relevantes
- Servicios adicionales ofrecidos
- Programa de trabajo propuesto.

Se llevó a cabo un proceso de evaluación de las propuestas recibidas, considerando los diferentes parámetros, tales como la experiencia de cada auditora en el sector de negocios relevantes, metodología de trabajo presentada, servicios adicionales ofrecidos, honorarios, horas presupuestadas, experiencia en el ERP SAP utilizado por nuestra empresa.

A continuación, se resumen las propuestas recibidas, información toda que se encuentra publicada en la página web de la sociedad www.sintex.cl:

COMPOSICIÓN EQUIPO DE TRABAJO	DELOITTE	PKF'
TOTAL N° PERSONAS	20	15
TOTAL N° HORAS	1.786	1.780
HONORARIOS UF.	2500	1750

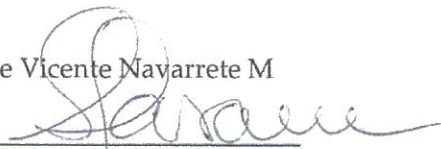
Señala la Secretaria que el Directorio acordó recomendar a la Junta Ordinaria de Accionistas la contratación de los servicios de la empresa Deloitte Auditores y Consultores Ltda. para efectuar la auditoría de los Estados Financieros de Sintex S.A. y sus filiales durante el ejercicio 2013 en razón que durante este primer año ha demostrado ser eficiente y ha brindado un buen servicio, forjándose un conocimiento acabado de la empresa, lo que permitirá que el presente año pueda realizar una mejor y más completa auditoría.

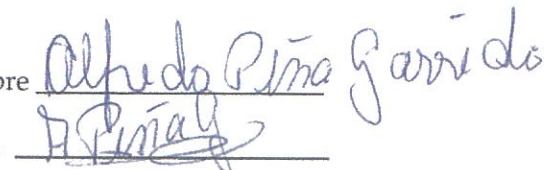
La Junta acordó en forma unánime designar como Auditores Independientes a Deloitte Auditores y Consultores Ltda para el Ejercicio 2012.

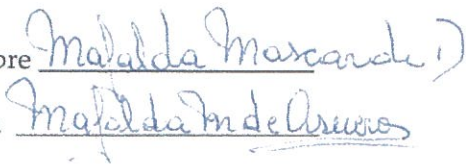
Cumplidas todas las materias de la Junta de Accionistas, se ofreció la palabra a los señores accionistas para hacer proposiciones o tratar otros asuntos de competencia de las juntas ordinarias.

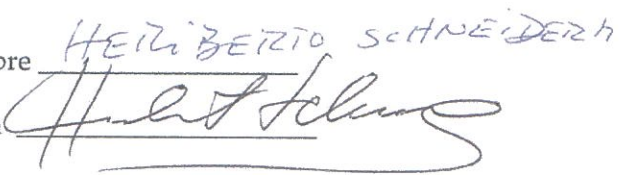
Finalmente se acordó facultar a la Gerente General doña Ligia Parisi Bagolini para que reduzca a escritura pública lo que sea pertinente del acta de esta Junta.

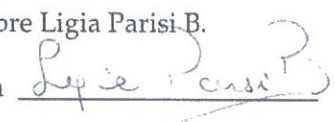
No habiendo otras materias que tratar, se da por terminada la Junta Ordinaria de Accionistas siendo las 17:20 horas y se agradece la asistencia a las personas presentes.

Nombre Vicente Navarrete M
Firma 
Presidente

Nombre Alfredo Rina Garrido
Firma 
Accionista

Nombre Maralda Mascardi
Firma 
Accionista

Nombre HELENE BEITZO SCHNEIDERH
Firma 
Accionista

Nombre Ligia Parisi B.
Firma 
Gerente General